

NOTAS EDITORIALES

Apartes del discurso de posesión del Señor
Presidente de la República, Doctor Guillermo
León Valencia.

Capítulo especial merecen en un discurso de posesión presidencial las Fuerzas Armadas de la nación.

El Ejército de Colombia, fundado por los libertadores, nos dió la libertad y la independencia. A lo largo de nuestra convulsionada historia se ha distinguido por su lealtad a la Constitución y a las Leyes, y por su respeto a las instituciones republicanas, Ya defendiendo las fronteras de la patria contra enemigos exteriores o manteniendo el orden público interno, nuestro Ejército ha sido un ejemplo en América de fidelidad democrática. Los conatos de dictadura que ha padecido esporádicamente el país, no han tenido fuerza de atracción suficiente para comprometer al Ejército en aventuras duraderas contra la república. Muy fugazmente ha sido tentado con todos los halagos, pero muy rápidamente ha reaccionado para restablecer él mismo el imperio de las instituciones cuya vigencia es lo que distingue a los países civilizados de los pueblos bárbaros.

Hoy más que nunca el Ejército es no solo el más celoso guardián de la Constitución y de las leyes, sino el más entusiasta sostenedor del sistema democrático para regir los destinos del país. Yo ya he dicho que mi admiración por el Ejército es heredada de mi padre, quien fue el más adicto admirador de las Fuerzas Militares a las que él consideraba, como considero yo, insustituible elemento de civilización y de seguridad nacionales. Y esta sagrada y gratísima herencia la he aquilatado en el estudio de la historia

nacional y la he ratificado en el contacto directo con oficiales y soldados, hasta el punto de que más de una vez he pensado que equivoqué mi carrera, pues en vez de político nacional de mediana trayectoria, hubiera podido ser un valeroso y romántico soldado de Colombia. . . . Y es tan sincera y desinteresada mi simpatía por el Ejército, que considero que todo joven colombiano, sin distingo de posición social, económica o política, debiera prestar el servicio militar obligatorio sin posibilidad de excusa, porque esta vinculación con el Ejército le daría una noción más exacta de la patria, le abriría la comprensión de la solidaridad con sus conciudadanos y le enseñaría una disciplina mínima indispensable para poder afrontar con éxito las vicisitudes de la vida.

Respecto a la Policía Nacional, baste decir que es la más abnegada y necesaria institución del país. Todo puede faltar en una nación, menos la Policía, que es factor insustituible de seguridad interna de los ciudadanos y de garantía y respaldo para el gobierno, que ha depositado en ella el cumplimiento de la Carta, de velar por la vida, honra y bienes de los asociados. Ya he dicho que con la Policía ocurre lo que con la salud, que solo se aprecia cuando se ha perdido.

Respetar profunda y efectivamente a las Fuerzas Militares en su organización, estimularlas en sus anhelos, apoyarlas en sus propósitos, mejorar sus condiciones de vida castrense, es deber elemental de patriotismo, especialmente en Colombia, donde las Fuerzas Armadas han escrito las más gloriosas páginas de la historia nacional, han sido los más desvelados guardianes de la soberanía en las fronteras y los más firmes sostenedores de las instituciones y de los gobiernos legítimos de la república. Por eso, entre las prerrogativas que la Constitución Nacional confiere al Presidente de la República, una de las que más aprecio, es la de ser ascendido al rango de General en Jefe del Ejército.